Gueyequil, 2 de Septiembre de 1.978

Sr. ing. "iquel fejerdo kodríquez. Cluded.

Me es grate participar a ustad que le Junta Gg neral intraordinaria de Socioe de la compañía de responsabilidad limi tede "50 INISTROS TECNICOS LE PARIA DE RESTONSABILIDAD LIGITADA (SUMI TEC C. LTDA.)": celebrada el día de hoy, realigió e vated para el car que de GEENTE de la compañía, por un periodo de cinco años, que es el méximo parmitido por la Lay de Compaïles; con arreglo e lo que dispone el Articulo Micimo Muarto del Estatuto de la Compañía, corresponde a unted in representación legal de la mises.

Le compense fue constituide nor excriture públice que eutorizó el doctor Jorge Jera Grau, Aptario Múlico de Guayaquil, el día 30 de moclembre du 1.965; inscrita en el hagistro mercentil de Gueyaquil, al die 9 de febrero de 1.960. Los Estatutes fueron reformados en los términos que la determina la escritura pública que autorizó el doctor Gustavo Falconí Ledesme, el día d de februro de 1.971; inscrite en al Asgistro Sercantil, el die 16 de 182 missos ### A #10 --

tentemento.

Samual Pajardo Coalle

PRESIDENTE LA LUMPA IA

AZINE Acepto en esta festia el cargo de Grillite de le compense "SUMI-NISTRUS TECNICOS CAMO, TA DE HESPONSAUILIONO LIMITADA (SONITEC L. LTDA.)".- Guayequil. 2 de Septiembre de 1.975

Ing. Miguel fejerdo odríjuez

fecha de hoy queda inscrito este Nombraniento de ertifico: fojas 15.940 a 15.99) "nimero 323 del legistro becastil y ametedo hajo el almero 12841 del departorio-taryaquil, rotierbre cuatro de mil

novacientos sotenta y cinco. I legistrador l'erceptil.

來

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE Registrador Mercantii dei Cantén/Guayaguil